

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MICROSCOPIO TRIOCULAR	MARCA:	CARL ZEIS
ÍTEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 40.960.180
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1 - Microscopio invertido que amplifica la superficie de una muestra mediante luz visible.	X		
	2.- Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico	X		
	3. TUBO DE OBSERVACIÓN TRIOCULAR			
	3.1.- Ajuste de distancia entre pupilas de 55 a 75 mm como mínimo	X		
	3.2.- Ajuste dióptrico.	X		
	3.3.- Corrección de óptica al infinito.	X		
	3.4.- Inclinação de 30° o 45°	X		
	3.5.- Sistemas de prismas.	X		
	3.6.- Fototubo para el uso simultáneo de sistema de microfotografía	X		
	4. OCULARES			
	4.1.- 10X con campo de observación de 20 mm como mínimo.	X		
	4.2.- De alto punto focal para uso con o sin lentes	X		
	4.3.- Cavidad para intercambio de retículas de medición.	X		
	5. REVOLVER PORTAOBJETOS			
	5.1 - Cuádruple como mínimo.		X	Proveedor no menciona ni especifica ítem en propuesta.
	5.2.- Sistema de giro por medio de balines	X		
	6. OBJETIVOS			
	6.1 - 10X, 20X, 40X y 63X para contraste de fases.	X		
	6.2 - Corrección de óptica al infinito.	X		
	6.3 - Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática) y de larga distancia de trabajo para 20X, 40X y ó 63X.	X		
	6.4 - Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color.		X	Proveedor no menciona ni especifica ítem en propuesta
	7. CARRO MÓVIL			
	7.1.- Pinza sujeta objetos para una o dos laminillas.	X		
	7.2.- Control de posicionamiento coaxial "X Y".	X		
	8. CONDENSADOR			
	8.1 - Apertura numérica 0.2 como mínimo.	X		
	8.2.- Distancia de trabajo 30 mm como mínimo.	X		
	8.3.- Corredera con anillos PH1, PH2 ó PH3.	X		
	9. SISTEMA DE ENFOQUE COAXIAL			
	9.1.- Micrométrico.	X		
	9.1 - Macrométrico.	X		
	10. SISTEMA DE ILUMINACIÓN			
	10.1.- Fuente de iluminación LED.	X		
	10.2.- Corrección o balanceo de luz de día.	X		
	10.4.- Diafragma de campo.	X		
	11 - Sistema antifúngico en óptica	X		
	12.- Fácil limpieza y desinfección.	X		
	13 - Campo claro (H)	X		
	14.- Capacidad de adaptación técnica de fluorescencia	X		
	15.- Con cámara fotográfica digital para microscopia.	X		
	16.- Con adaptador de video	X		

ml

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	
	17. ACCESORIOS:				
	17.1.- Funda de protección.		X		Proveedor no menciona ni especifica ítem en propuesta
	17.2.- Estuche de transporte.	X			Ítem eliminado por adenda.
	17.3.- Papel seda para limpieza de óptica (mínimo 200 papeletas).	X			Papel arroz.
	17.4.- Dos frascos de aceite de inmersión, de la misma marca del equipo.	X			Ítem modificado por adenda. Proveedor ofrece Un (1) Tarro de Aceite.
	17.5.- Estación de trabajo.	X			
	18. ALIMENTACIÓN				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	18.1.- Eléctrica: 110 VAC/50-60 Hz	X			
	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X			Garantía de Dos (2) años.
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X			Cinco (5) años.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X			Dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por año.
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X			Ocho (8) horas
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X			Quince (15) años de vida útil.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X			
NORMAS Y CERTIFICADOS	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X			No requiere.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X			Proveedor anexa copia de certificado.
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X			Proveedor anexa copia de certificado.
TOTAL		50	3	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	09 DE DICIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

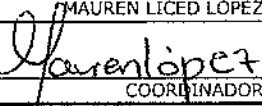
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	ESTERILIZADOR ELÉCTRICO DE SOBRE MESA	MARCA:	TUTTNAUER
ÍTEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 25.868.000
PROVEEDOR	SERVIMEDICAL GROUP LTDA		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1.- Control microprocesado.	X		
	1.2.- Cuerpo ergonómico, estativo metálico y resistente a vibraciones.	X		Proveedor aclara que la especificación no corresponde al equipo.
	1.3.- Totalmente automática	X		Proveedor aclara la especificación
	1.4 - Seis (6) ciclos estándar reprogramados	X		Proveedor aclara la especificación y adjunta paginas del manual que confirman que el equipo cumple con el requerimiento
	1.5.- Materiales a esterilizar: Instrumentos sin envoltura, materiales de desecho y líquidos	X		
	1.6.- Líquidos a 121 °C y Líquidos a 105 °C.	X		
	1.7.-Materiales a 121 °C y enfriamiento a 85°C.	X		
	1.8.-Sistemas de seguridad y alarmas. Presión, temperatura, nivel de agua y cierre de puerta.	X		
	2. CÁMARA			
	2.1.- Volumen Cámara Litros 40 Litros.	X		
	2.2.- Dimensiones de la cámara Diam x prof 310 x 500 mm.	X		
	2.3.- Dimensiones externas ancho x alto x prof. 600 x 450 x 695	X		
	2.4 - ESTANDARES TECNICOS : Código ASME, IEC-61010-2-041 & IEC-61010-1 –Requisitos de seguridad para instrumento médico. ESTANDARES DE CALIDAD: ISO 9002 – Sistema de Calidad, EN 46002 – Sistema de Calidad – Instrumento medico- Requisitos Particulares.	X		
	3. MONITORIZACIÓN			
	3.1.- Pantalla de cristal líquido muestra presión, temperatura, duración del ciclo y fallas a intervalos predeterminados.	X		
	3.2.- Parámetros de esterilización, para seleccionar la temperatura y duración de ciclo: rango de Temperatura 60°C a 138°C.	X		Proveedor aclara la especificación y adjunta paginas del manual que confirman que el equipo cumple con el requerimiento
	3.3.- Regulación del nivel de agua desmineralizada.	X		
	3.4 - Inicio de esterilización, mediante el sensor de temperatura PT 100 asegura que se alcance la temperatura establecida, una vez iniciado el ciclo de esterilización.	X		Proveedor aclara la especificación.
	3.5.- Regulación de temperatura y presión	X		
	4. ACCESORIOS:			
	4.1.- Impresora térmica para registro de temperatura, tiempo y tipo de ciclo		X	Proveedor no confirma si está incluida la impresora en el equipo y en solicitud de aclaraciones se confirma que es opcional.
	4.2.- Doce (12) paquetes de papel para impresora térmica.	X		
	4.3 - Dos (2) bandejas para trabajo con medios de cultivo	X		
	6. ALIMENTACIÓN			
	Eléctrica: 110 VAC/50-60 Hz.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1					
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		Garantía de Dos (2) años.	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Cinco (5) años.	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X			
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Dos (2) visitas de mantenimiento preventivo por año.	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Ocho (8) horas.	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X			
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario en español.	X			
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Quince (15) años de vida útil.	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X			
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X			
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X			
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Proveedor anexa copia de certificado	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Proveedor anexa copia de certificado.	
TOTAL		34	1	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	09 DE DICIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.